

Términos y Condiciones “Ocasión del Snack VITAD + QUESOS 2026”

Productos Naturales de la Sabana S.A.S BIC con NIT 860.004.922-4 (en adelante el ORGANIZADOR) quien invita a los consumidores a nivel nacional a participar en la actividad denominada “Ocasión del Snack Vitad - Quesos 2026” (en adelante, la “Actividad”), la cual se regirá por los términos y condiciones aquí contenidos (en adelante, los “Términos y Condiciones” o el “Reglamento”).

Los Términos y Condiciones descritos a continuación delimitan y aclaran las condiciones bajo las cuales se regirá la actividad. Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para todos los participantes. Se entenderá que todo participante, al decidir en participar en la Actividad, CONOCE Y ACEPTA los términos, condiciones y limitaciones establecidas en estos Términos y Condiciones. La participación en la Actividad implica la decisión de los participantes de obligarse por estas reglas y por las decisiones que tome el ORGANIZADOR al respecto, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados con la Actividad.

Los premios se otorgarán únicamente a los ganadores que cumplan estrictamente con los términos, condiciones y requisitos previstos en este Reglamento. La falta de tales requisitos por parte de los posibles participantes y ganadores dará lugar a su descalificación automática.

1. INFORMACIÓN (DESCRIPCION) DE LA ACTIVIDAD.

El ORGANIZADOR realizará la Actividad “**Ocasión del Snack VITAD + QUESOS 2026**”, en la cual los PARTICIPANTES podrán ganar uno de los más de dos mil termos (2.000) disponibles, válidos en tiendas seleccionadas (Supermercados) (las cuales se encuentran relacionadas en el Anexo No 1) a nivel nacional donde se encuentre una mercaderista.

- Por compras mayores a \$60.000 pesos en productos seleccionados los cuales se enlistan en el numeral 4 de estos TyC, reclama un termo (son más de 2.000 unidades disponibles). Son dos (2) colores disponibles.
- Los Participantes deberán ser mayores de edad, tendrán que presentar la factura de compra, suministrar datos de contacto y firmar la planilla de control de Alquilería.
- Esta actividad será válida desde el 26 de enero al 22 de febrero de 2026, o hasta agotar los premios, lo primero que ocurra.

2. CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD.

Para participar en la actividad y en la selección de los ganadores, se deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- 2.1. Ser Mayor de edad.

2.2. Diligenciar el formato de tratamiento de datos.

2.3. la actividad está dirigida exclusivamente a personas que compren el valor indicado en los productos ALQUERIA de la manera en que se indica en el punto NO. 4.2 en los Supermercados seleccionados a nivel nacional y relacionados en el anexo de estos TyC.

2.4. Los participantes podrán ganar un máximo de 2 termos.

2.5. Presentar la factura de compra al mercaderista en el punto de venta.

2.5. No se podrá utilizar la misma factura más de una (1) vez.

2.6. No podrán participar empleados del organizador.

3. VIGENCIA y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

La Actividad estará vigente a partir del 26 de Enero al 22 de Febrero de 2026 (o hasta agotar existencias, lo primero que ocurra), son más de dos mil (2.000) premios disponibles, mil (1.000) de cada referencia.

4. DINÁMICA Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD

4.1. Las personas que quieran participar deberán:

- Realizar compras mayores a \$60.000 pesos en productos seleccionados, mínimo uno de cada marca.

4.2. Los productos seleccionados para esta actividad son: Snacks VITAD, Quesos del Vecchio en todas sus referencias y queso con bocadillo alqueria en cualquier referencia.

4.3. Las personas participantes deberán firmar la planilla de control de premiso que tiene la mercaderista en cada punto de venta, siguiendo las instrucciones del mercaderista.

4.4. El Participante deberá completar y enviar la autorización de tratamiento de datos y el formulario de entrega de premio, según se indique por la mercaderista.

4.8. Los participantes que cumplan con los requisitos indicados en los numerales anteriores (4.1,4.2,4.3,.4,4) serán considerados participantes ganadores y recibirán el premio detallado en el numeral 5 (Premio).

4.9. En caso de haberse agotado los termos dispuestos para esta actividad antes de cumplirse el término de validación indicado en el numeral 4.1., no se entregará el premio ni ningún otro premio equivalente a este, ya que, la actividad solo contempla la entrega de dos mil (2.000) premios disponibles, mil (1.000) de cada color, tenemos dos colores disponibles.

5. PREMIO

5.1. Cada Participante Ganador recibirá un termo de acuerdo con la disponibilidad en tiendas y si cumple con la compra establecida correspondiente indicada en el numeral 4.1.

5.2. En total se entregarán dos mil (2.000) premios disponibles.

6. FORMA DE PREMIACIÓN

Los participantes ganadores recibirán su premio en el punto de venta donde la mercaderista estará realizando la entrega de los premios, deben presentar la factura de compra donde se verifica y debe cumplir con lo descrito en el numeral 2. Y 4.1, se debe realizar la firma de planilla de entrega de premios.

7. MOTIVOS DE ELIMINACION.

Serán descalificados los participantes que incurran en cualquiera de las siguientes acciones fraudulentas o violen las reglas establecidas:

7.1. La alteración o manipulación de la información de la factura.

7.2. El envío de documentos que no sean considerados como facturas de venta válidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

7.3. Participar más de una vez con una misma factura de compra.

7.4. Cualquier aprovechamiento de falla técnica, error en el sistema, entre otro funcionamiento anormal de la plataforma para el incumplimiento de las reglas de participación, será motivo de descalificación inmediato.

7.5. No podrán participar empleados del organizador.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Los participantes autorizan que los datos personales suministrados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es Productos Naturales de la Sabana SAS BIC. y serán utilizados únicamente con la finalidad de gestionar la entrega del premio. Estos datos serán tratados confidencialmente. Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

9. NORMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD.

PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S BIC se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que la misma, sospeche que tenga por finalidad o efecto, cualquier intento de fraude en la presente actividad o en incumplimiento de sus normas, o en perjuicio de otros participantes; en estos casos la inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese

obtenido.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Al participar en esta actividad los participantes aceptan que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta actividad corresponden a PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S. BIC. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

11. DERECHOS SOBRE EL MATERIAL PUBLICADO.

En caso de que se tomen fotos a los participantes, éstas podrán ser conservadas por PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S BIC para que las conserve como recursos para futuras publicaciones, el participante manifiesta y garantiza con la participación en el presente actividad que:

a) Da su autorización para la utilización de su imagen que no generará costo alguno a PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S BIC. Renunciando al derecho de revisar cualquier tipo de publicidad, noticia y/o pieza de comunicación en donde aparezca su nombre, imagen (incluyendo fisionomía total o parcial), datos y/o biografía. Con todo, por la utilización de dicha imagen, PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S. BIC. no tendrá que reconocer en favor del participante ningún derecho patrimonial o reconocimiento pecuniario.

En caso de que el participante no de su autorización para el uso de su imagen, deberá manifestarlo expresamente mediante escrito, que deberá enviar al correo electrónico ccbogota@alqueria.com.co

b) En el caso que el vídeo incluya imágenes de personas, o de elementos sujetos a derechos de propiedad intelectual o industrial, o a derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen, el participante manifiesta y garantiza que cuenta con las autorizaciones correspondientes para la

realización y publicación de la fotografía en los términos y con el alcance necesario para cumplir las condiciones de las presentes Bases legales. En caso contrario, se hará responsable de las posibles reclamaciones de terceros cuyos derechos se hayan infringido y eximirá a PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S BIC de cualquier responsabilidad.

12. DERECHO DE MODIFICACIÓN Y RESPONSABILIDAD.

Se reserva el derecho a modificar las Bases de la actividad, parcial o totalmente en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anularlo o dejar el premio desierto en caso de detectarse alguna irregularidad. Realizada cualquier modificación, ésta será debidamente puesta en conocimiento de los participantes en la página de Facebook o Instagram de LECHE ALQUERÍA. Queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación.

PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S BIC, excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la identidad de un tercero efectuada por un usuario.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

En caso de que exista controversia, disputa o diferencia sobre lo dispuesto en los términos y condiciones de esta, las partes tratarán de solucionarlo en forma amistosa o vía conciliación. En caso de que esto no fuere posible, la PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S BIC queda facultada para resolver de pleno derecho la situación existente, sin responsabilidad alguna de su parte. Esta facultad que ostenta PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S BIC se extenderá incluso a aquellos casos en que exista por parte del cliente-consumidor, algún incumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente reglamento.

14. DE LA RESPONSABILIDAD GENERAL.

La empresa PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S BIC NO asumirá ante el cliente, ni ante terceros responsabilidad alguna, si la participación en la actividad no pudo llevarse a cabo dentro del plazo indicado.

La Actividad valida desde 26 de enero al 22 de Febrero de 2026 (o hasta agotar existencias, lo primero que ocurra), dos mil (2.000) premios disponibles. Aplica en puntos de venta seleccionados, Canal Supermercado.

Encuentra los productos participantes en www.alqueria.com.co/terminos-y-condiciones.

Regional	Region	Padre	Nombre Cliente
ANTIOQUIA	MEDELLIN	INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 SAS	VAQUITA INTERMEDIA
ANTIOQUIA	MEDELLIN	EURO MAYORISTA	EURO SALOMON
ANTIOQUIA	MEDELLIN	INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 SAS	SUPERMERCADO LA VAQUITA POBLADO
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO CARULLA OVIEDO - 338
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO CARULLA PALMAS - 339
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO COLOMBIA - 31
ANTIOQUIA	MEDELLIN	EURO MAYORISTA	EURO FRONTERA
ANTIOQUIA	MEDELLIN	EURO MAYORISTA	EURO ARKADIA
ANTIOQUIA	MEDELLIN	EURO MAYORISTA	EURO LOMA LOS BERNAL
ANTIOQUIA	MEDELLIN	INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 SAS	VAQUITA LAURELES
ANTIOQUIA	MEDELLIN	INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 SAS	VAQUITA ENVIGADO
ANTIOQUIA	MEDELLIN	INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 SAS	SUPER VAQUITA LA 33 SABANETA PARQU
ANTIOQUIA	MEDELLIN	EURO MAYORISTA	EURO SABANETA
ATLANTICO	BARRANQUILLA	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO BARRANQUILLA
ATLANTICO	BARRANQUILLA	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO BUENA VISTA (CV) BLLA
ATLANTICO	BARRANQUILLA	OLIMPICA S.A.	OLIMPICA SAO 094 VILLA CAROLINA
ATLANTICO	BARRANQUILLA	OLIMPICA S.A.	OLIMPICA SA-STO 054 VILLA CAMPESTRE
BOGOTA	SABANA	COLOMBIANA DE COMERCIO SA	ALKOSTO CLL 170
BOGOTA	SABANA	COLOMBIANA DE COMERCIO SA	ALKOSTO AV 68
BOGOTA	SABANA	COLOMBIANA DE COMERCIO SA	ALKOSTO EL EDEN
BOGOTA	SABANA	COLOMBIANA DE COMERCIO SA	ALKOSTO VENECIA
BOGOTA	SABANA	OLIMPICA S.A.	OLIMPICA STO 688 CAJICA LA MANSION
BOGOTA	SABANA	OLIMPICA S.A.	OLIMPICA SANTA ANA
BOGOTA	SABANA	OLIMPICA S.A.	OLIMPICA COLINA
BOGOTA	SABANA	OLIMPICA S.A.	OLIMPICA PLAZAAMERICAS
COSTA PERIFERIA	CARTAGENA	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO CARULLA CASTILLO GRANDE
COSTA PERIFERIA	CARTAGENA	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO CASTELLANA 370
COSTA PERIFERIA	SANTA MARTA	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO B VTA STAM 363
COSTA PERIFERIA	SANTA MARTA	OLIMPICA S.A.	STO 231 BAVARIA
COSTA PERIFERIA	SANTA MARTA	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO CARULLA ZAZUE
ESTE	BUCARAMANGA	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO BUCARAMANGA
ESTE	BUCARAMANGA	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO CANAVERAL FLORIDA BLANCA
ESTE	BUCARAMANGA	FORERO RODRIGUEZ LUIS MIGUEL	FORERO RODRIGUEZ LUIS MIGUEL
ESTE	BUCARAMANGA	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO ORIENTAL BUCARAMANGA CV
ESTE	BUCARAMANGA	MXM	MAS POR MENOS S.A. CONDOMINIO
ESTE	BUCARAMANGA	MXM	MAS POR MENOS LA 200
ESTE	BUCARAMANGA	MXM	MAS POR MENOS CARACOLI
ESTE	BUCARAMANGA	MXM	MAS X MENOS CABECERA BUCARAMANGA
ESTE	BUCARAMANGA	MXM	MAS POR MENOS GAIRA CAÑAVERAL
PACIFICO	CALI	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO LA FLORA
PACIFICO	CALI	MIGAN CAPITAL SAS	MIGAN CAPITAL SAS-14 PASOANCHO
PACIFICO	CALI	MIGAN CAPITAL SAS	MIGAN CAPITAL SAS-14 AVDA SEXTA

PACIFICO	CALI	ALMACENES EXITO S A	EXITO JAMUNDI - 4049
PACIFICO	CALI	SUPERTIENDAS CANAVERAL S A S	CAÑAVERAL EL INGENIO
PACIFICO	CALI	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO CARULLA PANCE CALI
PACIFICO	CALI	ALMACENES EXITO S A	EXITO VALLE DEL LILI
PACIFICO	CALI	SUPERTIENDAS CANAVERAL S A S	SUPERTIENDAS CAÑAVERAL CENTENARIO
PACIFICO	CALI	ALMACENES EXITO S A	ÉXITO UNICALI
PACIFICO	CALI	SUPERTIENDAS CANAVERAL S A S	SUPERTIENDAS CAÑAVERAL PANCE
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO SANTA ANA
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	81-EXITO COUNTRY
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	356-EXITO GRAN ESTACION (CV)BOGOTA
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	83-EXITO VILLA MAYOR
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO CARRERA 30
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO CALLE 80
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO BULEVAR NIZA
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	281-EXITO FLORESTA
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO CALLE 170
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	88-EXITO COLINA
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO SANTA FE
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO CHIA
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	518-CARULLA CENTRO CHIA
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	483-EXITO FONTANAR CHIA
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO HAYUELOS
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	307-EXITO PLAZA SALITRE
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO SOACHA
BOGOTA	SABANA	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO ALTOS DEL COUNTRY
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	548-CARULLA CALLE 140
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	92-EXITO NORTE
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	303-EXITO UNICENTRO BOGOTA
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	567-CARULLA PEPE SIERRA
BOGOTA	SABANA	ALMACENES EXITO S A	581-CARULLA SANTA BARBARA
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ALMACENES EXITO S A	35-EXITO ENVIGADO
ANTIOQUIA	MEDELLIN	CENCOSUD COLOMBIA	JUMBO LAS VEGAS
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ALMACENES EXITO S A	28-EXITO DEL ESTE
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ALMACENES EXITO S A	33-EXITO POBLADO
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ALMACENES EXITO S A	37-EXITO LAURELES
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ALMACENES EXITO S A	409-EXITO UNICENTRO MEDELLIN